



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

272

Exposición pública de la aprobación inicial del "Catàleg municipal de camins rurals de Ciutadella de Menorca" (exp. 2019/003345)

El Ple del Ajuntament, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2019, en el punto número 6 del orden del día, acordó aprobar inicialmente el *Catàleg municipal de camins rurals de Ciutadella de Menorca*, lo cual se hace público para abrir un plazo de exposición pública de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, para que cualquier persona o entidad lo pueda consultar y pueda presentar las alegaciones que considere oportunas en el Registre d'Entrada del Ajuntament. El *Catàleg* se puede consultar y descargar del web municipal (www.ajciutadella.org), y quedará expuesto al público en el Servei de Territori i Entorn del Ajuntament de Ciutadella de Menorca; todo ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 13/2018, de 28 de diciembre, de caminos públicos y rutas senderistas de Mallorca y Menorca.

Ciutadella de Menorca, 9 de enero de 2020

La alcaldesa

Joana Gomila Lluch

